

# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Desarrollo Institucional Departamento de Estadísticas

## **BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL**

AÑO 7

**VOLUMEN 73** 



Enero 2014 **Director General** Dr. Zacarías Duarte Castellón Subdirector General Dr. Julio Espinoza Castro Dirección de Delegaciones Forenses Dra. Ernestina Cuadra Rocha Dirección de Desarrollo Institucional Dra. Verónica Acevedo Pastora Dirección de Clínicas Managua Dr. Humberto Pulido Castro Dr. Eddy López R. Dra. Gema Romero Departamento de Estadísticas Ing. Gloria Osorno López Lic. Modesta Fargas Sánchez Revisión Técnica y Edición Dra. Verónica Acevedo Pastora.

Peritos Forenses IML

Generación de Datos

# Índice

1.	PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.	4
2.	PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS	4
	2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.	8
	2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.	
	2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	
	2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL	
	2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA	15
	2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	17
3.	PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS	18

### 1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Enero del año 2014 se registraron un total de 5,023 peritajes médicolegales, observándose un descenso de 863 casos con relación a Enero del 2013 (Cuadro No. 1). Se realizaron 4704 peritajes <u>en vivos</u>, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 35 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2013- 2014.

Peritajes	No. de	Casos	Porcentaje		
i eritajes	2013	2014	2013	2014	
A Personas Vivas	5450	4704	92.6	93.6	
A Fallecidos	147	133	2.5	2.6	
Análisis de Laboratorio	289	186	4.9	3.7	
TOTALES	5886	5023	100	100	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

### 2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2013-2014

Hecho Investigado	No. C	asos	Variación		
	2013	2014	Diferencia	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1892	1552	-340	-18.0	
Lesiones Psíquicas	890	724	-166	-18.7	
Violencia Intrafamiliar	768	706	-62	-8.1	
Estado de Salud	802	689	-113	-14.1	
Violencia Sexual	484	467	-17	-3.5	
Accidente de Tránsito	499	453	4	0.9	
Edad Biológica	85	61	-24	-28.2	
Accidente Laboral	12	12	0	0.0	
Sin Datos	8	20	12	1.0	
Otros Accidentes	4	20	16	400.0	
Sin Lesiones	3	0	-3	0	
Ampliación	2	0	12	1.0	
Negligencia Médica	1	0	-2	2.0	
TOTALES	5450	4704	-696	-12.9	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Enero se realizaron 4,704 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 68% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 15% para evaluar lesiones psíquicas, 15% para evaluar el estado de salud de los usuarios y el 1 % para determinar la edad biológica.

El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 33% del total. En segundo lugar se encuentras las evaluaciones de las lesiones psíquicas con 724 para el 15% y en tercer lugar el estado de salud con 689 para el 15% del total analizado. Se observaron 746 casos menos con relación a Enero del 2013. La variación porcentual fue de menos 12.9% del total de los peritajes con la diferencia de 696 casos menos en números absolutos, con relación a Enero del 2013.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-Legales según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014

Hooke Investigade	ı	Masculino		Total	
Hecho Investigado	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	Total
Violencia Comunitaria	972	62.63%	580	37.37%	1552
Lesiones Psíquicas	193	26.66&	531	73.34%	724
Violencia Intrafamiliar	136	19.26%	570	80.74%	706
Estado de Salud	600	87.08%	89	12.92%	689
Violencia Sexual	60	12.85%	407	87.15%	467
Accidentes de Tránsito	321	70.86%	132	29.14%	453
Edad Biológica	46	75.41%	15	24.59%	61
Sin Datos	10	50%	10	50%	20
Otros accidentes	13	65%	7	35%	20
Accidentes Laborales	10	83.33%	2	16.67%	12
TOTALES	2361	50.19%	2343	49.80%	4704

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan con más frecuencia en el género masculino con el 50.19% para 2,361 del total casos en personas vivas; y 49.8% en el femenino para 2,343 casos. En los peritajes practicados al género masculino destacan los casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito, lesiones psíquicas y violencia intrafamiliar. En las personas del género femenino prevalecen los peritajes por violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, lesiones psíquicas, violencia sexual y accidentes de tránsito, esto en el mes de Enero del año 2014.

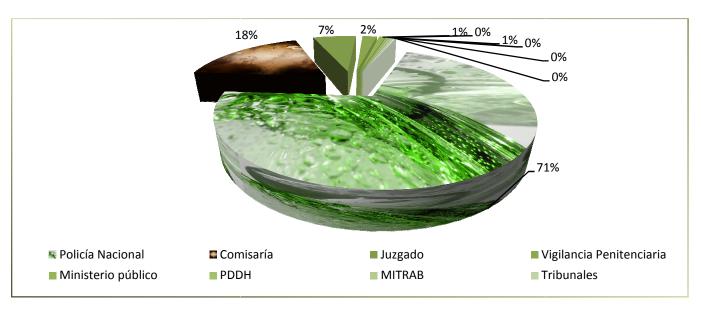
Cuadro No. 4
Peritajes Médico-Legales según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014

	G	rupos	uadas	Cin data	_ , ,				
Hecho Investigado	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más	Sin datos	Totales
Violencia Comunitaria	76	150	282	670	260	55	40	19	1552
Lesiones Psíquicas	130	75	92	214	150	30	33	0	724
Violencia Intrafamiliar	61	54	105	299	143	24	17	3	706
Estado de Salud	3	47	111	293	127	35	39	34	689
Violencia Sexual	223	161	35	29	11	2	2	4	467
Accidentes de Tránsito	43	40	61	166	94	29	17	3	453
Edad Biológica	5	38	18	0	0	0	0	0	61
Sin Datos	0	0	1	4	1	2	0	0	20
Otros Accidentes	5	2	1	4	5	0	3	0	20
Accidentes Laborales	0	0	2	7	2	1	0	0	12
TOTALES	546	567	708	1686	793	178	151	63	4704

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4, nos deja apreciar que los peritajes médico-legales se efectúan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,686 casos evaluados para un 36% del total de casos, segundo lugar en el grupo de 36-50 años con un 17% y en tercer lugar el grupo de 18-22 años con un 10% respectivamente del total de casos realizados. En el grupo de 0-17 años predominan los peritajes sobre violencia sexual. En el grupo de 23-35 años se observa mayoritariamente los casos de violencia comunitaria, lesiones psíquicas y violencia intrafamiliar.

Gráfico No. 1.
Peritajes Médico-Legales según Autoridad Solicitante Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del Instituto de Medicina Legal para valoraciones medico legales es la Policía Nacional, con el 89% del total de casos; de éstos el 18% lo realiza la Comisaria de la Mujer y la Niñez. En segundo lugar encontramos al Ministerio Público con el 7%.

### 2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

# Cuadro No. 5 Peritajes Médico-Legales por Violencia Interpersonal Sede y Delegaciones Forenses Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

DELEGACIONES	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Violencia Psicológica	Acci	iden	tes	Estado de Salud	Edad Biológica	Sin Datos	Total	Porcentaje
FORENSES	Viol Comu	Viol Intraf	Violenc	Viol Psico	Trafico	Laboral	Otros	Estado	Edad E	Sin	Ĕ	Porc
Managua	426	241	100	550	120	7	5	209	12	7	1677	35.65%
León	85	46	28	41	54	0	4	59	2	0	319	6.78%
Matagalpa	100	30	53	0	42	2	1	43	3	0	274	5.82%
Masaya	122	41	31	0	23	0	0	43	1	0	261	5.55%
Granada	117	40	20	0	11	0	2	21	4	0	215	4.57%
Estelí	60	13	13	0	16	0	1	58	1	0	162	3.51%
Diriamba	85	51	6	0	16	0	0	7	0	0	165	3.44%
Tipitapa	59	19	10	0	21	0	0	37	0	1	147	3.13%
Puerto Cabezas (Bilwi)	69	31	7	0	7	0	0	10	9	0	133	2.83%
Jinotega	53	9	15	0	8	0	0	40	5	0	130	2.76%
Воасо	37	19	16	21	9	0	0	25	1	0	128	2.72%
Chinandega	13	6	13	77	5	0	1	8	0	0	123	2.61%
Ocotal	31	7	11	3	18	0	1	37	4	1	113	2.49%
Cuidad Sandino	43	34	21	0	12	0	0	7	0	0	117	2.40%
Juigalpa	21	8	25	0	17	0	0	33	6	0	110	2.34%
Bluefields	38	16	15	0	6	0	0	11	4	1	91	1.93%
Jinotepe	39	16	10	0	16	1	2	3	1	0	88	1.87%
Somoto	15	9	13	20	7	1	1	15	1	0	82	1.74%
Masatepe	45	21	7	0	5	0	0	1	0	0	79	1.68%
Nueva Guinea	19	5	5	0	10	1	1	7	0	10	58	1.23%
El Rama	24	7	9	0	13	0	0	4	0	0	57	1.21%
San Carlos	10	16	15	0	0	0	0	8	6	0	55	1.17%
Acoyapa	14	4	1	12	8	0	1	0	1	0	41	0.87%
El Viejo	16	8	9	0	4	0	0	0	0	0	37	0.79%
Las Minas	5	6	12	0	5	0	0	2	0	0	30	0.64%
San Rafael del Sur	6	3	2	0	0	0	0	1	0	0	12	0.26%
TOTALES	1552	706	467	724	453	12	20	689	61	20	4704	100%

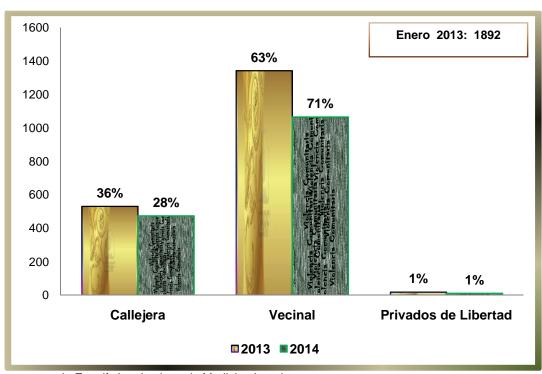
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 se refleja que los peritajes forenses realizados en personas vivas en el mes de Enero del 2014 la sede Managua ocupa el primer lugar con 1,677 casos con un porcentaje de 35.65%, segundo lugar la delegación de León con 319 para 6.78%, continúan en orden descendente Matagalpa con 274 con 5.82%, Masaya con 261 para 5.55% y Granada con 215 con 4.57% del total. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; Acoyapa con 37, Las Minas con 30 y San Rafael del Sur con 12 peritajes respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general se presentaron un total de 485, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 453 peritajes para 15 por día, los accidentes laborales registraron 12 casos y otros accidentes con 20 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito lo ocupan la sede Managua con 120 a razón de 4 casos por día, le continúa León 54 y Matagalpa 42 casos respectivamente.

#### 2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Peritajes Médico-Legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2014 se realizaron 1,552 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 52 casos por día; de este total el 71% fue por violencia vecinal, el 28% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un descenso con 340 peritajes menos con relación a Enero del 2013 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-Legales por Violencia Comunitaria.
Sede y Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

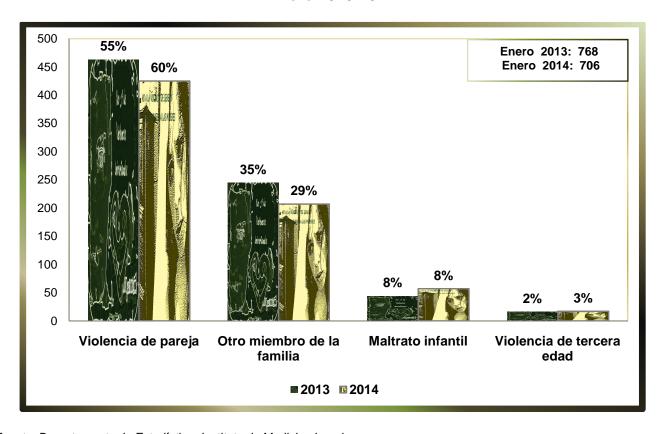
Delegaciones	Violencia Comunitaria						
Forenses	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	Total			
Managua	117	305	4	426			
Masaya	11	111	0	122			
Granada	81	36	0	117			
Matagalpa	6	94	0	100			
Diriamba	30	55	0	85			
León	48	34	3	85			
Puerto Cabezas (Bilwi)	24	44	1	69			
Estelí	15	45	0	60			
Tipitapa	19	38	2	59			
Jinotega	11	42	0	53			
Masatepe	0	45	0	45			
Cuidad Sandino	12	31	0	43			
Jinotepe	12	27	0	39			
Bluefields	25	13	0	38			
Boaco	5	32	0	37			
Ocotal	17	14	0	31			
El Rama	4	19	1	24			
Juigalpa	15	6	0	21			
Nueva Guinea	7	12	0	19			
El Viejo	4	12	0	16			
Somoto	4	11	0	15			
Acoyapa	4	10	0	14			
Chinandega	4	9	0	13			
San Carlos	0	9	1	10			
San Rafael del Sur	0	6	0	6			
Las Minas	0	5	0	5			
TOTALES	475	1065		1552			

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,552 en Enero del 2014. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 426, le continúan las delegaciones de Masaya con 122, Granada con 117 y Matagalpa con 100 peritados respectivamente del total de casos. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron San Carlos con 10, San Rafael del Sur con 6 y Las Minas con 5 casos respectivamente.

#### 2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3 Violencia Intrafamiliar Instituto de Medicina Legal, Nicaragua Enero 2013-2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 nos demuestra que en Enero del 2014, a nivel nacional se exploraron un total de 706 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 24 casos por día. El 60% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 29% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 8% por violencia a infantil y el 3% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un descenso en Enero del 2014 de 62 casos, a expensas de la violencia por otro miembro de la familia y violencia de pareja, con relación al 2013 que fueron 768 peritajes en el mismo periodo.

# Cuadro No. 7 Violencia Intrafamiliar Sede y Delegaciones Forenses Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

DELEGACIONES FORENSES	Violencia por Otro Miembro de la Familiar	Violencia de Pareja	Violencia Infantil	Violencia a personas de Tercera Edad	Total	Total general
Managua	87	125	21	8	241	34.14%
Diriamba	14	35	1	1	51	7.22%
León	17	24	4	1	46	6.52%
Masaya	7	31	1	2	41	5.81%
Granada	17	20	3	0	40	5.67%
Cuidad Sandino	9	21	3	1	34	4.82%
Puerto Cabezas (Bilwi)	6	22	3	0	31	4.39%
Matagalpa	2	24	4	0	30	4.25%
Masatepe	10	8	3	0	21	2.97%
Boaco	1	15	2	1	19	2.69%
Tipitapa	3	15	1	0	19	2.69%
Bluefields	3	13	0	0	16	2.27%
Jinotepe	6	10	0	0	16	2.27%
San Carlos	6	7	3	0	16	2.27%
Estelí	2	8	2	1	13	1.84%
Jinotega	2	7	0	0	9	1.27%
Somoto	2	7	0	0	9	1.27%
El Viejo	2	6	0	0	8	1.13%
Juigalpa	1	7	0	0	8	1.13%
El Rama	1	3	3	0	7	0.99%
Ocotal	2	3	1	1	7	0.99%
Chinandega	3	3	0	0	6	0.85%
Las Minas	1	3	2	0	6	0.85%
Nueva Guinea	1	4	0	0	5	0.71%
Acoyapa	1	2	0	1	4	0.57%
San Rafael del Sur	1	2	0	0	3	0.42%
TOTALES	207	425	57	17	706	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 241 casos, le continúan la delegación de Diriamba con 51, León con 46 y Masaya con 41 casos respectivamente del total de peritajes realizados en este mes de Enero. Las delegaciones de Nueva Segovia, Acoyapa y San Rafael del Sur, ocuparon los últimos lugares, durante el mes que se evalúa (Cuadro No 7).

#### 2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Peritajes Médico-Legales por Violencia Sexual
Sede y Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

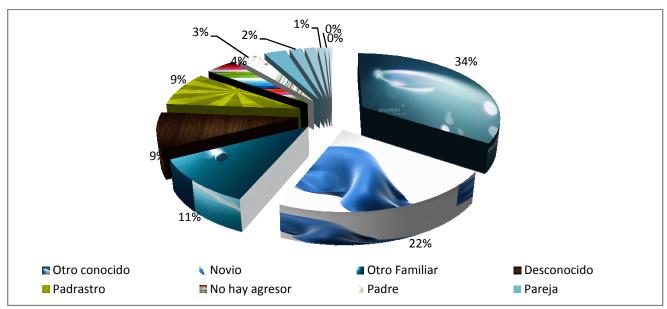
Delegación	Casos	Delegación	Casos
Managua	100	Somoto	13
Matagalpa	53	Las Minas	12
Masaya	31	Ocotal	11
León	28	Jinotepe	10
Juigalpa	25	Tipitapa	10
Cuidad Sandino	21	El Rama	9
Granada	20	El Viejo	9
Boaco	16	Puerto Cabezas (Bilwi)	7
Bluefields	15	Masatepe	7
Jinotega	15	Diriamba	6
San Carlos	15	Nueva Guinea	5
Chinandega	13	San Rafael del Sur	2
Estelí	13	Acoyapa	1
	тс	TAL 467	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Enero del 2014, se registraron 467 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 16 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 100 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 53, Masaya con 31, León con 28 y Juigalpa con 25. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Nueva Segovia con 5, San Rafael del Sur con 2 y Acoyapa con 1 casos respectivamente.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 34% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 27.41% pertenecen a miembros de la familia, incluyendo madre, padre, madrastra y padrastro. Un 23.34% son lesionados por parejas, como conyugue, novios, ex novio y ex conyugues; por lo tanto el 85% es lesionado por una persona cercana a la víctima. Un 8.78 % son personas desconocidas.

## 2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Peritajes Médico-Legales por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2013-2014.

Total de Peritajes para valorar Daño Psíquico						
Delegación Forense	Casos					
Managua	550					
Chinandega	77					
León	41					
Воасо	21					
Somoto	20					
Асоуара	12					
Ocotal	3					
TOTALES	724					

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 724 pericias durante el mes de Enero del 2014, a razón de 24 peritajes por día. Del total corresponden el 76% a la sede Managua con 550 pericias. Le continúa la delegación de Chinandega con 77 peritajes y León con 41. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Peritajes Médico-Legales por Violencia Psíquica según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Enero 2014.

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada										
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje						
Violencia Intrafamiliar	79	371	450	62.15%						
Violencia Sexual	13	95	108	14.92%						
Baja Custodia	65	9	74	10.22%						
Violencia Comunitaria	19	37	56	7.73%						
Sin datos	5	4	9	1.24%						
Edad Biológica	4	4	8	1.10%						
Autoagresión	2	4	6	0.83%						
Accidente Laboral	2	3	5	0.69%						
Estado de Salud	2	2	4	0.55%						
Accidente de Trafico	2	2	4	0.55%						
Otros Accidentes	0	0	0	0.00%						
TOTALES	193	531	724	100%						

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Del total de valoraciones para determinar el daño psíquico encontramos que el primer lugar lo ocupa la Violencia Intrafamiliar con 62.15 %, el segundo lugar le corresponde a los casos de violencia sexual con el 14.92 %. Es interesante destacar que el 10.22 % de estos peritajes se realizó a personas bajo custodia.

Los peritajes para la determinación del daño psíquico predomina en personas del género femenino, con una relación 3:1 con el género masculino (Cuadro No. 10)

#### 2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes Médico-Legales a Personas Privadas de Libertad, Sede y Delegaciones
Forenses. Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

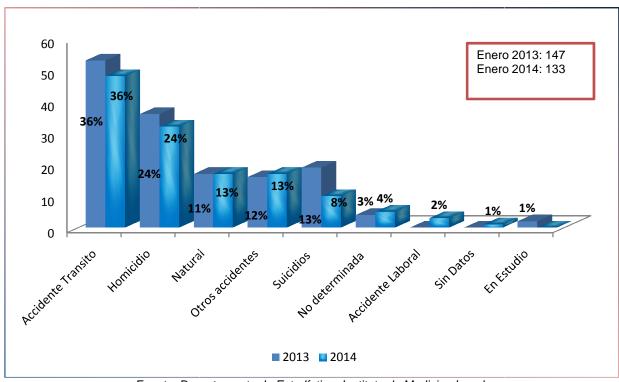
DELEGACIONES FORENSES	Entre Privados	Estado de salud	Edad Biológica	Total	Porcentaje
Managua	4	209	12	225	29.53%
León	3	59	2	64	8.40%
Estelí	0	58	1	59	7.74%
Matagalpa	0	43	3	46	6.04%
Jinotega	0	40	5	45	5.91%
Masaya	0	43	1	44	5.77%
Ocotal	0	37	4	41	5.38%
Juigalpa	0	33	6	39	5.12%
Tipitapa	2	37	0	39	5.12%
Boaco	0	25	1	26	3.41%
Granada	0	21	4	25	3.28%
Puerto Cabezas (Bilwi)	1	10	9	20	2.62%
Somoto	0	15	1	16	2.10%
Bluefields	0	11	4	15	1.97%
San Carlos	1	8	6	15	1.97%
Chinandega	0	8	0	8	1.05%
Cuidad Sandino	0	7	0	7	0.92%
Diriamba	0	7	0	7	0.92%
Nueva Guinea	0	7	0	7	0.92%
El Rama	1	4	0	5	0.66%
Jinotepe	0	3	1	4	0.52%
Las Minas	0	2	0	2	0.26%
Acoyapa	0	0	1	1	0.13%
Masatepe	0	1	0	1	0.13%
San Rafael del Sur	0	1	0	1	0.13%
TOTALES	12	689	61	762	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2014 se valoraron a 762 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 90% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 8% la edad biológica y el 2% lesiones físicas. Managua ocupa el primer lugar con 225 casos (29.53%), seguido de León con 64 casos y Estelí con 59 casos; las delegaciones con menos casos reportados son Acoyapa, Masatepe y San Rafael del Sur con 1 casos cada uno. (Cuadro No. 11)

#### 3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2013 – 2014.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2014 se registraron 133 peritajes médico legales postmortem; el 36% (48 casos) fue por accidentes de tránsito. El 24% (32) correspondió a homicidios y el 13% (17) fueron causas naturales; otros accidentes comparten igual porcentaje. En el 4% de los casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Enero del 2014 (133) descendió levemente en relación al mismo período del año 2013 (147), este descenso se observa en las muertes por homicidios y accidentes de tránsito. (Gráfico No.5)

# Cuadro No. 12 Peritajes Médico-Legales según Manera de Muerte Sede y Delegaciones Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

Peritajes Según Manera de Muerte										
				Accidentes						
Delegaciones	Homicida	Natural	Suicida	Laboral	Trafico	Otro	No Determinada	Sin Datos	Total General	Porcentaje
Managua	6	1	1		13	5	4		30	22.56%
Matagalpa	4	0	0	0	8	3	0	0	15	11.28%
León	1	1	0	0	5	0	0	0	7	5.26%
Estelí	4	0	1	0	2	0	0	0	7	5.26%
Ocotal	3	0	1	0	1	1	0	0	6	4.51%
Juigalpa	0	0	0	0	4	2	0	0	6	4.51%
Jinotega	1	0	1	0	3	1	0	0	6	4.51%
Nueva Guinea	3	0	1	0	0	0	1	0	5	3.76%
El Viejo	1	0	1	2	1	0	0	0	5	3.76%
Bluefields	1	2	0	0	1	1	0	0	5	3.76%
Воасо	1	1	1	0	2	0	0	0	5	3.76%
El Rama	0	1	1	0	2	0	0	0	4	3.01%
Acoyapa	2	1	1	0	0	0	0	0	4	3.01%
Granada	0	1	0	0	1	2	0	0	4	3.01%
Las Minas	4	0	0	0	0	0	0	0	4	3.01%
Masaya	1	1	0	0	2	0	0	0	4	3.01%
Diriamba	0	2	0	0	0	1	0	0	3	2.26%
Bilwi	0	1	0	1	0	1	0	0	3	2.26%
Somoto	0	0	1	0	2	0	0	0	3	2.26%
Chinandega	0	3	0	0	0	0	0	0	3	2.26%
Masatepe	0	1	0	0	1	0	0	0	2	1.50%
Jinotepe	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0.75%
San Carlos	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0.75%
TOTALES	32	17	10	3	48	17	5 de Medicina L	1	133	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes médico legales a fallecidos en Enero del 2014 se realizaron en su mayoría en la sede Managua con 30 casos, continúa la delegación de Matagalpa con 15; Estelí y León con 7 casos. Las delegaciones que menos caso reportaron fueron Masatepe, Jinotepe y San Carlos. (Cuadro No.12).

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-Legales por Grupos de Edad, Género y Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

Manera de Muerte por Edad y Sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 a mas		F	DA .
	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	M		М
Hecho de Trafico	0	1	1	0	2	3	1	17	1	11	2	1	3	5	10	38
Homicida	0	0	2	0	2	4	2	14	0	2	0	4	0	0	7	25
Natural	1	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	4	0	0	2	15
Otro Accidente	0	1	1	1	0	3	0	6	0	3	0	2	0	0	1	16
Suicida	1	0	1	0	0	3	1	1	1	2	0	0	0	0	4	6
No Determinada	2	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	2	3
Accidente Laboral	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
Sin Datos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUB TOTALES	4	3	5	1	4	14	4	42	2	20	2	11	4	13	26	107
TOTALES	-	7		6	1	8	4	4	2	2	1	3		17	1	33

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No.13 nos presenta la manera de muerte por edad y sexo. Observándose que el 80% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 13% al género femenino para una relación Hombres 9:1 Mujeres. Se aprecia que el grupo de edad que ocupo el primer lugar es entre 23-35 años con 44 casos para un 33%, seguido del grupo de edad entre 36-50 años con 22 casos para 17%.

Se presentaron 3 casos de muertes por Accidentes laborales, 02 de la delegación forense de El Viejo comprendidos entre los grupos etarios de 18-22 años y 51-59 años de edad, y uno en Bilwi en el grupo de edad de 23-35 años, por los cual representan el 2% de casos por esta índole del total de casos postmortem realizados en el mes de Enero del 2014.

Según la manera de muerte homicida, 07 casos ocurrieron en el género femenino. En el cuadro No 14 podemos observar que la delegación que presentó mayor número de casos fue Ocotal con 02 (28.8%), las delegaciones de León, Matagalpa, Masaya, Nueva Guinea y Las Minas reportaron 01 caso cada una.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-Legales postmortem en mujeres según Grupos de Edad y Tipo de violencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2014.

Delegación	Grupo de edad	Agresor	Tipo de violencia	Total
León	23-25 años	Su pareja	Intrafamiliar	01
Matagalpa	14-17 años	Desconocido	Sexual	01
<b>Nueva Guinea</b>	14-17 años	Desconocido	Sexual	01
Ocotal	14-17 años	Su pareja	Intrafamiliar	02
	18-22 años	Su pareja	Intrafamiliar	
Masaya	23-35 años	Su pareja	Intrafamiliar	01
Las Minas	Más de 60 años	Conocido	Comunitaria	01
Total				07

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.